

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 centimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8394.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Viernes 15 de Marzo de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 8

Nuestros colaboradores

DIVAGACION INUTIL

## Periodistas y literatos

UN TRIUNFO ELECTORAL DE JUANITO BELMONTE

—En este pueblo no se lee...!—dicen con amargura aquellos que más obligados están a conseguir que se lea.

—El libro no interesa a nadie!—exclaman con gesto desdenoso, principalmente los periodistas, los que han de dar el pasto diarial público, y con fiebre la mayor parte de las veces, llenar montones de cuartillas que la linotipia devora insaciable y un regente, siempre autoritario, pide sin cesar.

Muchas veces, quien esto escribe y gastó su tiempo en componer volúmenes y también en dar alimento a las hojas volanderas, quiso saber el porqué de tales exclamaciones y vive Dios! que no lo supo jamás.

Hay quien dice que los periodistas odian al escritor; al escritor de novelas, cuentos y otras cosas literarias; no falta quien piense y pregone la inferioridad de éstos respecto de los otros y tampoco prójimo aprovechado que distancia cada vez más a los que de su pluma viven, ya la pongan al servicio de un gerente de publicación diaria, ya a beneficio de un editor tan poco inteligente como avaro.

Pero lo que no se puede negar es que el autor del libro no halla amparo en su compañero el autor de la noticia, el suceso o la revista.

¿Será por envidia? ¿Será por incompatibilidad? Veamos.

En todo tiempo y con el mayor lujo de detalles, vemos en la Prensa como un obrero de la pluma lanza a la voracidad de las gentes el crimen sangriento, el robo sagaz, el suceso, en fin, emocionante.

¿Que «eso» es lo que el público quiere? De acuerdo; pero no es menos verdad que «eso» embrutece, encanalla y que no es muy digna de alabanza esa labor, toda vez—mil casos lo demuestran—que un hecho delictivo y jaleado por el «papel» encuentre imitadores que al presidio van o de los cementerios se «poseionan».

Todos estamos de acuerdo en que la fiesta de los toros, por ejemplo, es bárbara y soez; miles de miles de razones se han aportado a su prueba y sin embargo, a sabiendas de que con su defensa se hace un daño grande al pueblo, buscan los gerentes periodísticos a los más fogueados periodistas para que con toda extensión y galanura den cuenta a los que hacen del periódico su desayuno diario, de las faenas toreriles.

¿Qué más si hasta un revisero hay que dispone de una columna de periódico para contestar a los aficionados que interesan conocer como llamaban al toro que tal día mató Guerrita o la fecha en que se «doctóro» Machaco en Madrid?

Ved en cambio la extensión que se destina en los periódicos a hablar de los conciertos, de las pequeñas exposiciones donde un artista muestra al público el fruto de sus desvelos y ansias.

—Eso no le interesa...!—dicen los que sin darse cuenta hacen labor a beneficio de los que desean que siga la brutalidad colectiva y la gente no se eduque, ni pueda, andando el tiempo, ser fuerte opinión.

¿Qué no interesan tales trabajos? Eso es culpa de los que hacemos periódico que más atentos a la «perra chica» que al bien de la Patria, damos bazofia inmundicia en vez de alimento, sano y fino.

Un padre pobre loco mata a su esposa y acuchilla a sus hijos en un momento de locura, pues vayan columnas de cerrada prosa y vengán retratos del parricida que luce su gesto idiota junto al picaro de una bailarina o al bárbaro de un torero.

¿Y de libros qué? Ni palabra; qué diario, quizá el más importante de Madrid, cobra a tanto la línea cuando tiene que dar cuenta del trabajo, siempre estimable de un hombre que gasta su dinero en lanzar a la vida el producto de su honrada labor, más digna de ser conocida por el que lee, que el canto al criminal, el elogio al lidiador, o la retahíla de adjetivos que como escolta de viejos seniles van cerca de un apodo más o menos rimbombante que luce, porque lleva lentejuelas, y brilla porque la odietoz o la lujuria puso piedras sobre rosadas desnudeces, adobadas con arte por un habilidoso perfumista?

Y luego nos quejamos de la decadencia, atraso, de la brutalidad de la masa...

No hay derecho a decir eso, en tanto se halague al lector y se comercie con él, dándole la carnaza del suceso repugnante, ya acaezca éste en la taberna o en la plaza de toros.

Un detalle histórico os daré, prueba eloquente de cuanto queda dicho.

Es el caso que se presentaban a luchar por una acta de diputado dos caballeros, uno de las derechas y otro de las izquierdas: El distrito, que era minero, amparaba la candidatura del segundo, pero he aquí que salta a la plaza un «flamenco» admirador y deudo del señor derechista, que lo era a su vez del «colosal» Belmonte.

La lucha era tremenda; la elección iba perdida para el amigo del «flamenco» y este tuvo una idea admirable; ole suprema, viva tu madre que lo arreglo todo.

Nació la portentosa idea en un reservado de «Los Gabrieles» y fué a madurarse al «Colonial» y tuvo efectividad manifiesta en «Teléfonos».

Sobre un papelito color de rosa escribió así el derechista y aficionado:

«Si no votais a... (aquí un nombre y un apellido) no volvais a ver torear en esta plaza a Juanito Belmonte.

Y, claro, venció el amigo del flamenco.

¿Por los votos suyos? No. Por los votos de los mismos mineros.

A buena hora se quedaba el soberano pueblo sin ver al fenómeno.

Nosotros, los periodistas, los que damos más importancia a un recorte o a un pase de rodillas que a un libro de ciencia o simplemente de literatura, fuimos los culpables.

Claro, que después de esto seguimos hablando de decadencia y pauperismo y claro también, que en seguida coronamos a S. M. doña Pastora Imperio.

Somos así...  
Fernando Mora

Nuestros colaboradores

NOTAS CORTESANAS

## La política y sus hombres

¿Y cuándo funcionan las Cortes?

Ya se ha resuelto la crisis. No hubo partido, ni agrupación, ni hombre político que se arriesgara a aceptar el Poder en las condiciones en que lo dejaba el Gobierno dimisionario.

Dato esquivoso con la cortesía que en él es hábito tradicional.

Maura, en su nota también echaba a otros esta herencia tan embrollada, que toda ella había de escaparse de entre las manos apenas funcionasen las Cortes y en ellas se realizase la labor que se espera de las izquierdas.

Romanones, Alba, Sánchez Toca... todos señalaron como única causa de la borrasca política reinante a las artes de prestidigitación que practicó el Sr. Lacierva para escamotear al Parlamento las reformas militares. Y todos, absolutamente todos, se manifestaron en el mismo sentido. Una vez realizado el escamoteo ningún otro gobierno puede formarse distinto del que ha llevado a la «Gaceta» el proyecto de reorganización del Ejército.

Y tanto es así, que Maura en su entrevista con el marqués de Alhucemas, dijo a éste: «Si sólo le quedase a usted medio cuerpo, con este medio cuerpo debía presidir el Gobierno».

Iguales manifestaciones han hecho los demás prohombres políticos. Estas manifestaciones claras y unánimes pueden sintetizarse en el siguiente apóstrofe dirigido al Sr. García Prieto: Ya que autorizaste y amparaste una transgresión tan manifiesta del derecho Constitucional, acepta, con gallardía o con resignación, toda la enorme responsabilidad que te alcanza.

García Prieto ha aceptado a la fuerza—ya que el poder de la fuerza le indujo a desleñarse al Parlamento—y se presentará a las Cortes con el mismo Gobierno. Y para que todo sea anómalo en esta nueva situación del mismo Gobierno—todo ello fué también una paradoja—, el señor Gimeno que sintió en los primeros días de crisis un ataque de liberalismo agudo del que notó alivio al prestarse su cooperación personal al Gobierno García Prieto y desecha de sí todo escrúpulo con una carta que dirige al conde de Romanones cuando los primates del romanonismo se disponen a celebrar una reunión en la que ha de analizarse la conducta política del ministro de Marina para resolver si procede o no su expulsión del partido.

Puede calificarse de hostil la actitud de todos los prohombres políticos de la Monarquía con respecto a la conducta del señor La Cierva como ministro de la Guerra y del marqués de Alhucemas como Presidente del Gobierno.

¿Perdurará esa hostilidad cuando se discuta la crisis en el Parlamento? Creemos que sí, aunque en la perseverancia de ideas y actitudes de los políticos, nada pueda fiarse.

El Gobierno, después de su primer Consejo de Ministros de esta segunda etapa de su actuación, se dispone a redactar el mensaje de la Corona.

Esperemos.  
Juan Franco.

Nuestros colaboradores

NOTAS CORTESANAS

«Si no votais a... (aquí un nombre y un apellido) no volvais a ver torear en esta plaza a Juanito Belmonte.

Y, claro, venció el amigo del flamenco.

¿Por los votos suyos? No. Por los votos de los mismos mineros.

A buena hora se quedaba el soberano pueblo sin ver al fenómeno.

Nosotros, los periodistas, los que damos más importancia a un recorte o a un pase de rodillas que a un libro de ciencia o simplemente de literatura, fuimos los culpables.

Claro, que después de esto seguimos hablando de decadencia y pauperismo y claro también, que en seguida coronamos a S. M. doña Pastora Imperio.

Somos así...  
Fernando Mora

Nuestros colaboradores

NOTAS CORTESANAS

«Si no votais a... (aquí un nombre y un apellido) no volvais a ver torear en esta plaza a Juanito Belmonte.

Y, claro, venció el amigo del flamenco.

¿Por los votos suyos? No. Por los votos de los mismos mineros.

A buena hora se quedaba el soberano pueblo sin ver al fenómeno.

Nosotros, los periodistas, los que damos más importancia a un recorte o a un pase de rodillas que a un libro de ciencia o simplemente de literatura, fuimos los culpables.

Claro, que después de esto seguimos hablando de decadencia y pauperismo y claro también, que en seguida coronamos a S. M. doña Pastora Imperio.

Somos así...  
Fernando Mora

Nuestros colaboradores

NOTAS CORTESANAS

«Si no votais a... (aquí un nombre y un apellido) no volvais a ver torear en esta plaza a Juanito Belmonte.

Y, claro, venció el amigo del flamenco.

¿Por los votos suyos? No. Por los votos de los mismos mineros.

A buena hora se quedaba el soberano pueblo sin ver al fenómeno.

Nosotros, los periodistas, los que damos más importancia a un recorte o a un pase de rodillas que a un libro de ciencia o simplemente de literatura, fuimos los culpables.

Claro, que después de esto seguimos hablando de decadencia y pauperismo y claro también, que en seguida coronamos a S. M. doña Pastora Imperio.

Somos así...  
Fernando Mora

2,419 id. 17 id. «Valle», 2,365 id.; 28 idem, «Nueva Montaña», 3,200 id.; 29 id. «Algorita», 2,116 id.; «Punta Teno», 1,043 id.

2 febrero, «Butron», 2,433 id.; 1-12 idem, «Nueva Vizcaya»; 14 id., «Mar Adriático», 3,410 id.

11-13 marzo, «Arraiz», 2,762 id.; 13 idem, «Vivina», 2,879 id.; 18 id., «Gracia», 2,958 idem.

5 abril, «San Fulgencio», 1,544 id.; 14 id., «Tom», 2,413 id.; 18 id., «Iparraguirre», 1,076; Fin id., «Alu Mendi», 2,104 id.

4 mayo, «Mamelena 9», 114 id.; id. idem, «Mamelena 12»; 10 id., «Carmen», 322 id.; id. id., «Patricio», 2,104 id.; id. id., «Begoña», 782 id.; 27 id., «Ereaga», 2,233 id.

2 junio, «Telesfora», 4,060 id.; 16 id., «Esperanza», 178 id.; 17 id., «Encarnación»; 26 id., «Orifón», 2,571 id.

6 agosto, «Campo libre».

26 noviembre, «Buenaventura», 249 id.

5 diciembre, «Ale Mendi», 2,104 id.; 9 id., «Claudio», 2,588 id.; 13 id., «Noviembre», 3,500 id.

11 enero 1918, «Mumbrú», 2,703 id.; 21 id., «Victor Chavari», 2,957 id.; 25 id., «Giraldia», 2,164 id.

5 febrero, «Sebastián», 2,646 id.; 11-12 id., «Ceferino», 3,647 id.; 12-20 id., «Mar Caspio», 2,754 id.

Parece oportuno hacer constar que la «Lista oficial de los buques mercantes de más de 100 toneladas de la Marina española», que acaba de publicar el Ministerio de Marina para el año 1918, suma 749,548 toneladas. Siendo el total de las pérdidas expresadas de unas 120.000 toneladas, o sea, aproximadamente, la séptima parte del tonelaje total, es fácil darse cuenta del peligro que es para nuestra Marina mercante el bloque submarino.

Del «Ejército y Armada».

Los aviones alemanes

Paris.—En los raids anteriores empleaban los alemanes aeroplanos tipo «Aviatik» y «M. W.» o «Rumpler».

Esta vez, con los gothas iban las otras unidades, y el aparato derribado en Compiègne es de tipo Priedrickshave, construido en los talleres de Zeppelin, de construcción basada en el tipo Gotha.

Su tripulación se compone de tres y a veces cuatro personas, y va accionado por dos poderosos motores; los torpedos, colocados bajo el fuselaje, son lanzados uno después de otro.

No supone esto, sin embargo, superioridad sobre los aparatos de los aliados, como se lo demuestran diariamente nuestros aviadores al enemigo.

«Le Matin» y los bombardeos de Paris.

Paris.—«Le Matin» escribe: «El ataque de anteañoche es injustificable, y sabemos lo que los alemanes querían que se entendiese: que no puede ser atacada por el aire ninguna ciudad que no esté situada dentro de la zona de los ejércitos, y en la que quisieran incluir la costa oriental de Inglaterra».

De ello resultaría que los alemanes tenían derecho a bombardear un crecido número de ciudades francesas, a excepción de Paris, que no está en la zona de los ejércitos, y nosotros sólo tendríamos derecho a bombardear ciudades belgas, francesas, alsacianas y loronesas. En cuanto a los ingleses, tendrían que sufrir constantes bombardeos, sin poder contestar sino con bombardeos contra los puertos ingleses ocupados por Alemania.

Tengan cuidado los alemanes, pues con esta sola amenaza tratan de producir un nervosismo en la población parisisa y dificultar todas nuestras operaciones de guerra, y deben saber que aquí a muy poco nuestros aliados ingleses e italianos (no hablaremos de los americanos), unidos a nosotros, estarán en condiciones de hacer pagar a caro precio a las ciudades alemanas sus incalificables ataques contra nuestras ciudades.

Sin duda alguna los Gobiernos aliados están dispuestos a todo arrego que evite a las ciudades abiertas estos bombardeos, de los cuales no tomaron ellos la iniciativa; pero no se avendrán a ceder a un *chantage* vengoroso y la población parisisa, como la londinense, aprobará su actitud.

INFORMACION

Conferencia por D. Juan Sureda

En el Museo Diocesano, dió su anunciada conferencia anoche el amateur don Juan Sureda Bimet, versando sobre pintura.

Dió comienzo a su interesante conferencia hablando sobre las pinturas de Turner y Corrot, haciendo un detenido estudio de ambos pintores.

Habló de la escuela española de pintura en el siglo XIX y de las exposiciones celebradas en aquellos tiempos por afamados artistas del pincel.

Estudió la diferencia en que se encuentran las innovaciones pictóricas en Francia o en cualquier otra nación y citó a Inglaterra diciendo que el romanticismo literario produjo en aquella capital una escuela pictórica, la que describió minuciosamente.

Habló de la pintura en la Edad Media citando a Dante Gabriel Rossetti.

Después de extenderse en minuciosos estudios sobre los pintores célebres de aquellos tiempos, se proyectaron en la tela cinematográfica varios cuadros de los pintores que en su conferencia dió a conocer.

El conferenciante al terminar su trabajo,

## Para felicitación y Primera Comunión

Recordatorios, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, Carteritas de bolsillo y otros objetos que puedan halagar á niños y niñas por lo instructivos y recreativos.

De venta en la librería TOUS.

## Francisco Clar Sánchez

ODONTOLOGO

Participa a su distinguida clientela haber trasladado en GABINETE DENTAL a la calle del Sindicato número 3—1.ª derecha.

## Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS ADECUADOS PARA

SEMANA SANTA

Chermeuses, Crespones, Glacés, Duquesas, Otomanes, Chantros, Chales, Velos, Pollitas, Madrilesas, Guantes, Zapatos, Terciopelos, Refajos

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

fué aplaudido por el numeroso público que llenaba el local.

El M. I. señor Alcover anunció que por varias causas durante las tres primeras próximas semanas, no se celebrarán conferencias y que la primera correrá a cargo, seguramente del archivero don Antonio María Peña.

INFORMACION

## La desgracia de ayer

Anoche, a cosa de las ocho, al intentar una anciana cruzar la línea del tranvía, mientras éste se hallaba a su paso, fué derribada, yendo a parar bajo las ruedas del coche.

El hecho tuvo lugar en la calle de Colon, y gracias a que el conductor, cuya serenidad fué justamente alabada, paró instantáneamente el coche, no tuvo mayores consecuencias el percance.

La mujer de referencia, según resulta, es sorda, por cuyo motivo no se dió cuenta de la llegada del tranvía. Fué recogida de debajo de las ruedas y asistida en la farmacia del señor Miró por el médico señor Sureda, quien la apreció dos heridas en la ceja y mejilla izquierda y la fractura de un brazo.

Se llama Margarita Miralles, de 84 años de edad y vivía sola en una casa de la calle de la Cruz.

Por este motivo y estando por completo falta de auxilios y de recursos fué conducida al Hospital Provincial, donde recibió los auxilios del caso.

## Las Subsistencias

La tasa del trigo, la harina y el pan

La «Gaceta» publica una Real orden, de la Presidencia del Consejo de Ministros, estableciendo la tasa del trigo, la harina y el pan.

Se fija el precio máximo de venta del trigo en almacén o sobre vagón de ferrocarril en 40 pesetas los cien kilogramos.

No se permitirá fabricar, con la excepción que se determina en el art. 8.º, más que una sola clase de harina de flor de primera calidad, que será exactamente igual a la que hoy es la primera de las marcas de las que fabrica cada centro productor, o sea la que se emplea para la elaboración del pan candéal blanco de primera calidad.

El tipo máximo de venta de la harina fabricada según se preceptúa en la base precedente será de 11 pesetas de sobreprecio en los cien kilogramos, respecto de los cien kilogramos de trigo a precio de tasa.

Con la harina precedente de la única molienda que se autoriza se fabricará una sola clase de pan; pero permitiéndose que se haga en las distintas formas que actualmente se elabora.

El pan fabricado según se expresa en el párrafo anterior se expenderá al mismo precio que el de la harina, con la sola excepción de Madrid y Barcelona, donde podrá ser recargado en cuatro céntimos por kilogramo, y sin que por lo tanto en ninguna de estas dos ciudades pueda venderse a razón de precio que exceda de 55 céntimos el kilogramo.

En aquellas poblaciones donde el precio del pan sea corrientemente inferior de la harina se conservará éste, reduciéndolo en la proporción en que se reduzca el de la harina y conservando en todo caso la misma diferencia.

Una vez establecidas las tasas, los gobernadores y los alcaldes fiscalizarán el movimiento de los trigos y harinas, que no podrán circular sin guías.

Sin perjuicio de lo determinado en los párrafos anteriores, quedan facultadas las Juntas provinciales para autorizar la fabricación de una harina de clase extra, y libre

de tasa, con destino a las industrias que utilizan dicho producto como base de su funcionamiento y para elaborar el pan llamado de Vieña. En esta harina sólo se consentirá invertir, como máximo, el 10 por 100 de la totalidad del trigo que reciban los fabricantes, quienes además quedan obligados a ceder la harina de segunda clase que resulte de tal molienda, a tipo que no exceda de 39 pesetas los cien kilogramos, siempre que no se destine a la elaboración del pan económico de que se tratará en el párrafo siguiente.

Los Ayuntamientos, a estos efectos, cuidarán de establecer la debida intervención en las fábricas.

La Comisaría fijará un plazo inmediato para que comiencen a regir estas tasas.

La tasa del arroz

También publica hoy la «Gaceta» otra Real orden estableciendo la tasa de 62 pesetas los cien kilogramos para el arroz blanco, sin cáscara, sobre vagón o almacén.

Las Juntas de Subsistencias, teniendo en cuenta los gastos de transporte, más de 25 por 100 de beneficio para los detallistas, deberán elevar a la Comisaría de Subsistencias la propuesta correspondiente para fijar la tasa en cada localidad.

La venta del pan

Por la Comisaría General de Abastecimientos se ha ordenado a los gobernadores de provincia:

1.º En las clases de pan que estén sujetas a peso, según en cada localidad tengan acordado las Juntas provinciales de Subsistencias o los Alcaldes, los Ayuntamientos establecerán pesos oficiales donde el público pueda hacer las comprobaciones consiguientes, una vez que el expendedor del pan, ante testimonio de un Agente de la Autoridad, se hubiese negado a dar el pan completo de peso o a completarle, en el caso que las piezas estuviesen falta de aquél.

El repeso en las básculas oficiales deberá presenciarlo el denunciador y el denunciado o personas en quienes deleguen, levantándose el acta correspondiente que autorizarán ambas partes, o dos testigos si alguna de ellas se negase a firmarla, y el Agente de la Autoridad que intervenga en el primer repeso en el despacho.

2.º Los Gobernadores Presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y los Alcaldes darán las oportunas órdenes a los dependientes de su Autoridad y a la Guardia Civil para que presten su concurso al público cuando sean requeridos al efecto de solicitar el repeso del pan, previniéndoles que si con cualquier pretexto aludieran el cumplimiento de tal obligación, serán castigados por denegación de auxilio, con las sanciones a que hubiere lugar; y

3.º Presentada la denuncia con las actas de negativa del expendedor a dar el completo de peso y la del repeso en la forma antes expuesta, servirán de prueba ante los Juzgados municipales, y, sin perjuicio de las penalidades que los referidos Tribunales impongan, en su caso, con arreglo al artículo 592 del Código Penal, esta Comisaría, en atención al régimen excepcional que respecto del problema de Abastecimientos atraviesa la Nación, se reserva las facultades que la competen para exigir por la misma falta, bien directamente o por delegación en las Autoridades gubernativas, multas de 500 a 5.000 pesetas, considerando el caso como infracción de la Ley de 11 de noviembre de 1916, llamada de Subsistencias, y comprendido, por lo tanto, en las sanciones que determina su artículo adicional.

## TEATRO BALEAR

A partir de esta fecha y hasta el día 31 de los corrientes se admitirán proposiciones para el arriendo de este Teatro en el domicilio del Sr. Secretario, San Miguel, 29.

Palma 11 Marzo 1918.—El Presidente, José Canet.



**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
del fallecimiento de

**Don Francisco Mulet Reynés**

R. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana sábado de siete a diez en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de Santa Eulalia serán en sufragio de su alma.

## INFORMACIÓN

### Las subsistencias

Para mañana, a las cinco y media de la tarde, ha mandado convocar el señor Gobernador a la Junta Provincial de subsistencias.

En ella serán resueltos los diversos asuntos pendientes y muy especialmente el que hace relación a la tasa de trigos y harinas, de los que nos hemos venido ocupando estos días.

Esta mañana, nuestra pescadería se hallaba extremadamente surtida de pescado. Vigilaba aquellas operaciones un individuo de la guardia municipal montada. Se vendía a precios accidentales, para nada se tenían en cuenta las tasas.

### Cine-Lírico

Ayer se inauguró en este teatro la temporada de cine, y como coincidió el estreno de la cinta *Sangre y Arena* con la función de moda que se celebra todos los jueves, estuvo la sala del Lírico animadísima.

En palcos y butacas se congregó lo más selecto de nuestra sociedad y en la galería se reunió numeroso público.

*Sangre y Arena* obtuvo aquí un éxito como lo ha obtenido en toda España, y al triunfar la película triunfó la industria nacional cinematográfica, pues no cabe duda que es la mejor cinta de cuantas se han impresionado en España.

El asunto está hábilmente arreglado de la obra de Blas Ibáñez, las fotografías son de muy buen efecto y especialmente gustaron al público una hermosa colección de panoramas que se presentan del Alcázar de Sevilla y la Alhambra de Granada.

La proyección fué ilustrada con mucho acierto por los profesores Sres. Portas y Picó.

Hoy se repite *Sangre y Arena*.

### Los robos del Terreno

Por el sargento, comandante del puesto de la guardia civil del Terreno, se da cuenta al señor Gobernador de los robos de los cuales ayer nos ocupamos, añadiendo que apesar de las pesquisas que aquella fuerza ha realizado no ha podido averiguar a que casa y persona pertenecen los colchones robados y abandonados al ser perseguidos los ladrones.

Hace saber al propio tiempo el citado comandante que dichos colchones fueron puestos a disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja.

### El laud 'Carmelita'

Ayer tarde, y no habiendo ocurrido nada anormal a bordo, fué admitido por esta Sanidad Marítima, a libre plática el falucho que estuvo ayer en el puerto con el patrón enfermo.

En esta forma pudo la tripulación desembarcar y ser conducido el patrón a su domicilio.

El 'Carmelita' saldrá para el puerto de destino, enseguida que abonase el tiempo.

### Notas del puerto

Esta mañana ha llegado de Mahón el vapor *Monte Toro*.

Debe salir esta noche, a las ocho y media, para el puerto de su procedencia.

A las doce y cuarto de esta tarde, ha llegado de Ibiza y Valencia, el vapor *Key Jaime II*.

Este buque, debe salir a las seis y media de esta misma tarde para Barcelona.

Ha llegado, esta mañana, sin novedad al puerto de Alicante, el vapor *Mallorca* salido ayer de nuestro puerto.

Las barcas del *bou*, al amanecer de hoy, han tomado refugio en el puerto, huyendo del mal tiempo que se ha iniciado en estas aguas.

Tiene completo su cargamento de carbón el vapor *Unión* de la matrícula de Sóller, y en breve se hará a la mar.

Procedente de Ibiza, ha llegado esta mañana al puerto un falucho de unas veinte toneladas, conduciendo cargamento de carbón vegetal.

Ha empezado en el puerto la construcción de los cimientos para instalar una balsa destinada al peso de vagones con su carga.

Ha empezado el embarque de carbón, el falucho de matrícula peninsular *Ciudad Riveira*.

Quedaba hoy por completo colocado el botador que se construye para don Nicolás Compañy.

Se hacen preparativos para el buen éxito de su botadura, la que tendrá lugar muy en breve.

Por medio de una barcaza se está procediendo estos días al reconocimiento de aquellos fondos y sacando las rocas y obstáculos que existen en el trayecto cuyo paso ha de recorrer el buque en su botadura.

Anteayer fué sacado un trozo de roda, perteneciente a un buque que se hundió frente al Club de Regatas.

Los pailebots *San Francisco* y *María* han empezado a tomar cargamentos de carbón.

El pailebot *Menorca* ha empezado esta mañana su descarga de madera en trozos para la construcción de hormas.

El pailebot *Trinidad* descargaba esta mañana piezas de maquinaria.

Ha llegado a Mahón procedente de Palma el laud *Pleta* con cargamento de algarrobas.

Esta tarde a las tres y media ha llegado procedente de Ibiza el vapor *Formentera*. Viene para reparar y limpiar fondos.

Ha salido para Cabrera a las siete y media de la mañana, el vapor *Ciudad de Palma*.

Esta tarde a las cuatro y media venía en demanda del puerto.

### Grave peligro en el Jonquet

Hace algunos días se desprendió del terraplén o murallón del sitio conocido por el Jonquet en Santa Catalina, en la parte que da al mar, un bloque de unas 150 toneladas de peso, sin que afortunadamente ocasionara desgracia personal alguna.

El citado bloque fué a parar al mar, siendo verdadera casualidad que no arrastrara tras si a varias embarcaciones que estaban fondeadas a poca distancia.

Como estos desprendimientos del sudicho terraplén que abarca desde los primeros molinos hasta el torrente de San Magín, son frecuentes, llamamos la atención de la Junta de Obras del Puerto, de la Jefatura de Obras Públicas o del Ingeniero del Puerto, a quien sea que corresponda para que cuanto antes se proceda al arreglo de ese trozo del puerto, a fin de evitar posibles desgracias, ya que la playa situada al pie del muro es muy frecuentada por los vecinos del Jonquet y sirve de paso para los que se dirigen desde Son Alegre a Palma.

Además, debe tenerse en cuenta que son ya varias las casas que se asientan al borde del murallón, teniendo ya socavados por desprendimientos, los cimientos de las mismas.

No sería posible que por administración, o en otra forma, la Junta de Obras del Puerto, pidiera autorización urgente a la superioridad para la construcción de un muro de contención de aquellos terrenos y al par que sería una obra utilísima se proporcionaría trabajo a los obreros?

### El tiempo

Después de resultar la climatología del día de ayer bastante aceptable, por la noche a las diez se encapotó el firmamento, descargando esta madrugada fuerte chubasco acompañado de algunos truenos y relámpagos.

Durante el día de hoy ha lúcido a intervalos el sol, hasta las dos de la tarde, hora en que se ha reproducido el chubasco, aunque ha resultado de escasa duración.

A pesar de tanta variación no ha molestado el frío.

### Notas del Carnet

DE VIAJE

Ayer salió para Alicante y Madrid, después de haber pasado una temporada al lado de su familia, el Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento, nuestro amigo don Juan Pizá Oliver.

En el vapor *Monte Toro* han venido esta mañana el naviero-director de 'La Marítima' don Juan F. Taltavull y los vocales de la misma compañía don Juan Vitori y don Vicente Montassori.

Ha pasado a recibir a estos señores el vocal de 'La Islaña' don Antonio Ques, en cuyo automóvil han marchado al hotel, donde se hospedan.

Ha venido también el jefe de aquellos talleres de maquinaria señor Parpal.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer en el vapor *Mallorca*, los señores don Esteban Reciperez, don Adolfo Carbonell, don Juan Bibiloni y don Miguel Sancho y familia.

Ha llegado esta mañana el interventor de Hacienda de la Delegación de Valencia don Carmelo Sales Navarro reverter.

Han venido de Valencia, don Miguel Calvés, doña María Torres, don Francisco Esteve, don Luis Palmer, D. Fernando Pidal, don Enrique Blanes, don Manuel Ferrando y don Tomás Galleg.

Depués de haber pasado una larga temporada en esta ciudad esta tarde ha salido para Barcelona y Madrid la distinguida señora doña Carmen Sastre Guicuria de Amezaga, madre de nuestro estimado amigo don Federico Fernández oficial de esta Delegación de Hacienda.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Ciriaco y Agapito.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en San Francisco, dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias. Exposición a las seis. A las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro; a las seis y media rezo de la Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En S. Felipe Neri, en la noche del 15 al 17, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.

## La Casa del Pueblo

Copiamos de nuestro colega *Correo de Mallorca*:

Seguimos hoy publicando opiniones de concejales sobre la Casa del Pueblo que el señor March ofreció edificar en un solar que cediera al efecto el Ayuntamiento.

D. Francisco Barceló, conservador:

«Después de las manifestaciones de mi compañero y jefe de la minoría conservadora, don Jaime Suau, poco o nada he de añadir.

A la construcción de la Casa del Pueblo, que es una de tantas cosas que no se llaman por su verdadero nombre, no puede bajo ningún concepto contribuir el Ayuntamiento. No puede por los motivos legales y de buen sentido expuestos con todo acierto por el señor Suau; pero a tales razones hay que añadir otras que no sé si llamarlas de índole moral o de dignidad para la Corporación. La forma como se ha ofrecido el donativo a los obreros socialistas, y no a otros, parece indicar que está sujeto a la condición de que el Ayuntamiento ceda el solar para edificar la mal llamada Casa del Pueblo, y en esta forma poco ha de alcanzar quien no vea que se mete al Ayuntamiento en un dilema: o arrollar, para complacer a unos, la legalidad y buen sentido, o, en caso contrario, se le echa sobre sus hombros una impopularidad que acaso estorbe a alguien. Y el Ayuntamiento no puede en ningún caso, dejarse arrastrar por otros móviles que el interés común de sus administradores ni descender a terrenos en que su parcialismo puede ser muy resbaladizo».

Dr. D. Juan Aguiló, independiente.

«De ningún modo puedo apoyar con mi voto la petición hecha al Ayuntamiento para que éste ceda un solar para la construcción de la Casa del Pueblo, por razones de índole social y de índole legal. Porque sabido de todos es lo que son las instituciones de índole semejante, verdadero semillero de perturbaciones del orden, y además porque entiendo que el Ayuntamiento no está de ningún modo autorizado para tales cesiones, pues ha de rendir cuenta al ramo de Guerra de todo lo que a murallas se refiere.

Tales son las bases en que me fundo para no apoyar dicha petición y el criterio que propongo sustentar en el seno del Consistorio».

Don José Quetglas, reformista.

«Mi opinión es que el Ayuntamiento de Palma no puede dar ningún solar, y caso que pudiera, yo no estaría conforme en que se cediera a fracción política determinada».

## La pérdida del 'Miramar'

Hermoso espectáculo de caridad ofreció la Velada pro familias de los naufragos del *Miramar* y del laud *Virgen del Carmen* que tuvo lugar el martes en el teatro *Victoria* de Santa Catalina, con sujeción a este programa:

- 1.º Gran sinfonía por la orquesta que dirige D. Vicente Llorens.
- 2.º La chistosa comedia en un acto por varios socios del C. O. Católicos *Per no sobre el Castellá*.
- 3.º Gran serenata Worsley por el quinteto que dirige el señor Calatayud.
- 4.º Al Mar (coro a cuatro voces Clavé) por el coro de la sociedad 'La Protectora', Director D. Pablo Coll.
- 5.º Gimnasia Rítmica por los pequeños alumnos dirigidos por la inteligente doña Marina Fernández (profesora de Música de la Escuela Normal).
- 6.º Los millones del Arlequín.
- 7.º Recuerdo de Aida, Fantasia por la orquesta del Sr. Llorens.
- 8.º Minuetto (Massot).
- 9.º Danza Valenciana (Navarro) por el Quinteto Calatayud.
- 10.º Nazaret por el distinguido amateur D. Jorge Fortuny y el coro, dirigido por el señor Coll.

El arte y buena voluntad de todos obtuvo los aplausos del auditorio, conquistando muy merecidamente la especial mención. La Banda Municipal ofrecida espontáneamente, después de confeccionada el programa, por su director D. Miguel Serra, ejecutó varias composiciones a la entrada del teatro antes de comenzar la velada. A la Comisión organizadora generosamente le cedieron:

El teatro su propietario don Rafael Juan incluso el transporte de macetas; el fluido eléctrico, la Compañía Mallorquina de electricidad; y el pintor adornista don Pablo Amengual los trabajos y materiales del artístico adorno colocado en la boca del escenario y fueron entregados estos donativos por localidades que o bien devolvieron o que por ser de propiedad no debían abonarse.

D. Juan March, 50 pesetas.—D. Antonio Vadell, 15.—D. Bartolomé Riutord, 6.—Don Juan Colom, 5.—D. Bartolomé Bauzá, 5.—D. Nicolás Compañy, 5.—D. Francisco Masanet, 50.—Sres. Jaume, hermanos, 5.—Círculo Obreros Católicos de Santa Catalina, 5.—D. José Coll Llopart, 5.—D. Antonio Sastre, 5.—Sociedad 'Unión', 5.—D. Antonio Vadell, 5.—Fábrica de gas 'La Económica', 6.—Sr. Presidente de la Comisión local de la Cruz Roja del Arrabal, 5.—Sociedad 'Ibérica', 25.—D. Pedro Canet Castañer, 5.—D. Jaime Bosch, 5.—Rdo. Sr. don

Antonio Llabrés, Párroco, 5.—D. Rafael Juan Roca, 5.

D. Pablo Gelabert, 5.—Excmo. Ayuntamiento, 5.—D. Jerónimo Llull, 5.—D. Gaspar Bennazar, 5.—D. Jaime Palmer, 5.—D. N. N., 0'60.—Sociedad 'Los Amparados', 25.

|   |        |
|---|--------|
| Suman.  | 272'60 |
| Obtenido en taquilla.   | 242'50 |
| Total.  | 515'10 |
| A deducir, por gastos indispensables, debidamente justificados. | 44'30  |

Resultado líquido. 470'80

La aludida Comisión hace público su testimonio de gratitud hacia cuantos contribuyeron a la velada.

Los alumnos del 'Colegio Castellano' de esta ciudad han escrito una carta a los niños de la aldea de Caríño por mediación del Cura Párroco de dicho lugar para saludarles y agradecerles por solidaridad el abnegado salvamento que tuvo en aquellas costas la tripulación del 'Miramar' y uno de cuyos salvados ha sido alumno del referido Colegio de don Jerónimo Castaño.

Suscripción pro-victimias del 'Miramar', abierta por la 'Islaña':

Suma anterior 15.867'60.  
Ripoll Hermanos, Luchmayor 10; tripulación vapor 'Luio' 112; Vice-cónsul de Austria-Hungría 50; Amengual y C.ª, Barcelona 50.  
Total 16.089'60.

## GACETILLAS

El vapor *Barcelona*. A las cuatro y media de la tarde se nos manifiesta que el vapor *Key Jaime II* que debía salir a las seis y media de esta tarde, no lo verificará hasta las ocho y media de esta noche.

Conferencia. Por el Presidente de la Juventud Integrista hemos sido invitados a la conferencia, última de la serie que han organizado para la presente Cuaresma, que dará el próximo domingo, día 17 a las 6 y cuarto el socio D. Salvador Feliu de la Peña Vives sobre el tema: 'Implantación del sistema político-liberal en España' (conclusión).

Agradecemos la atención.

Conferencia. Mañana sábado a las siete de la tarde en el Salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar la primera Conferencia correspondiente al presente mes y que forma parte del ciclo organizado por este Centro. Disertará D. Julián Alvarez, desarrollando el tema: 'Trasplante de vida'.

## Ultimas noticias del Continente

Como saben los lectores estamos incomunicados por telégrafo del Continente.

Para evitar que nuestros lectores estén al corriente de las noticias políticas y de actualidad del Continente, publicamos a continuación las más interesantes que ayer jueves se remitiéron por teléfono de Madrid a Valencia y que hoy un amigo nos trasmite por correo.

### La cuestión militar

Las Juntas de Defensa

Todo el día estuvieron las Juntas de Defensa celebrando interesantes conferencias, entre ellas, entendiéndose por teléfono con Barcelona.

La legada del teniente coronel Martínez Raposo, que por enfermedad de Echavarría ejerce las funciones del presidente de la Junta Superior, ha dado más intensidad a cuanto se refiere al acuerdo que pueda tomarse por el ejército.

El tema que se está tratando es la disolución o permanencia de dichas juntas.

Créese que se busca una fórmula de transacción.

Las juntas decláranse durmientes, pero esto no parece aceptable dado el desarrollo que han tenido las juntas.

Informes autorizados declaran prematuro cuanto se diga respecto a la disolución permanente de las juntas porque el asunto está ahora en una tramitación difícil.

Una última hora de la tarde se reunirán en el Círculo Militar la Junta Regional de Madrid y los delegados de Barcelona.

Actitud definitiva

Se ha determinado claramente la actitud de las juntas de defensa.

Las de artillería, ingenieros e intendencia se hallan dispuestas a la disolución.

Las de infantería y caballería optan por continuar la actuación de las mismas, siguiendo la misma norma con que se ha venido haciendo hasta ahora, aunque declarando que permanecerán alejadas de la política.

La actitud definitiva se acordará en la asamblea que celebrarán mañana o pasado.

Manifiesto del coronel Márquez

'Heraldo' publica un manifiesto del coronel Márquez, ex presidente de la Junta Superior del Arma de Infantería.

Se dirige a todos los españoles. Comienza diciendo que para poder escribir sin trabas el documento acaba de sacrificar su vida de soldado.

Ayer entregó el mando que ejercía y pidió voluntariamente el retiro.

Le habían requerido para que lo pidiera antes del día 8, pero no lo hizo para que no se creyera que sometido por el juicio de sus actos como presidente de la Junta Superior de Infantería, había en ellos nada que ocultar y pudiera inspirarle temor.

Hoy lo hace libremente, espontáneamente para que sus actos censurables, si los hay, los entreguen sus acusadores al tribunal de la conciencia pública que debe juzgar a todos los que intervinieron desde el 1.º de julio en la vida nacional.

Después añade:

«No quiero que mis actos queden envueltos en las sombras en donde vienen labrándose las desgracias de la patria.

No quiero ser cómplice de ellas con el silencio.

Las fatales consecuencias de la crisis de octubre saltan hoy a la vista.

Durante ocho días se tuvo en tensión al espíritu público hasta venir a convertir la Junta Superior del arma en escabel de un hombre que no contaba con el apoyo general del país.

Con esto las juntas, que habían vivido desligadas de todo partido y de todo hombre político, perdieron su razón de ser.

Protesté contra ello en la única forma en que podía hacerlo: presentando mi dimisión de presidente y dando cuenta de ello a todos mis compañeros, conforme, ordena, el artículo 40 del reglamento.

Lejos de detenerse en tan arriesgado camino, se han lanzado aceleradamente por él hasta poner en peligro el régimen conquistado a fuerza de tanta sangre por el mismo ejército, que si no ha tenido la fortuna de engrandecer a la nación, al menos le ha dado el consuelo de la libertad.

Faltas las juntas de todo significado y contenido nacional, sirviendo tan sólo de pedestal su nombre, constituyen un obstáculo para la vida de la nación.

Yo, que creyendo servir los intereses de la patria y los del arma a que he pertenecido, acepté ser la cabeza visible de ella, no puedo dejar de señalar ese peligro.

A todos los que fueron mis compañeros les digo:

Si persistís en mantener las juntas en el punto a que han llegado, a nadie convenceréis de que lo hacéis a título de organismo asesor ni de organismo depurador.

Son demasiados asesores las 100 juntas de infantería que existen hoy y para separar del arma a quien os esterbe, los tribunales de honor se bastan y aun se sobran.

Manteniéndolas como pedestal de un hombre abriréis un abismo entre el ejército y todas las clases de la nación.

Es menester no olvidar que un ejército sin el amor ni la estimación de la nación que lo sostiene es un ejército destinado a sumir en la abyección y a llorar con ella lágrimas de sangre.

Vais, en suma—termina diciendo—, a hacer que las juntas que pudieron haber sido la levadura que trasmitiese vida al Estado, sean el sudario de esta nación desventurada, digna de mejor suerte y de mejores hijos.

Fecha en Barcelona a 10 de marzo de 1918 y firmada por Benito Márquez.

El manifiesto del coronel Márquez ha sido muy comentado en los casinos, círculos y cafés.

La opinión general le reconoce una indudable importancia, creyendo influirá poderosamente en la actuación de las futuras juntas de defensa.

Los elementos militares dicen que a Márquez le falta autoridad para lanzar a la publicidad un manifiesto semejante y que en nada influirá en el camino que se tiene trazado la junta.

Artículo que será comentado

'La Correspondencia Militar', después de insertar el documento firmado por el coronel Márquez, dice:

«Sepan todos los que en horas de aflicción y desesperanza soñaron con implantar una España mejor; todo funcionario que para remediar su desamparo tuvo imprescindible necesidad de instaurar una junta de defensa; todos los españoles, el pueblo y los hombres públicos que conservan vivo y despierto el amor a la patria y la libertad, que ayer a las ocho y media de la noche, una hora antes de que apareciera en la calle el anterior documento, el fallo de un tribunal de honor, constituido conforme previenen los artículos 720 al 727 del Código, separó del ejército al coronel Benito Márquez».

## Los funcionarios de Hacienda

El periódico *El Sol* dice que la Junta Central de Defensa de los funcionarios de Hacienda ha entregado un documento al presidente del Consejo de ministros, redactado en los siguientes términos:

«La Junta Central de Defensa de los funcionarios de Hacienda, usando del derecho de petición que garantiza la Constitución vigente, eleva a la más alta representación del Estado una exposición, solicitando que a los funcionarios del Estado se les concedan beneficios que les equiparen a las instituciones armadas. Al efecto, respetuosamente pedimos se nos concedan mejoras de sueldo, fijando el minimum en 2.000 pesetas para los empleados temporeros de plantilla; de 1.500 para los subalternos, y de cuatro pesetas diarias los jornales de los obreros de carácter oficial.

La justicia de la petición excusa aducir razones en su abono, y dentro del mayor respeto, confían en que será atendida».

Añade *El Sol* que una comisión de empleados ha visitado al señor García Prieto, para darle cuenta de sus pretensiones, y que el presidente del Consejo ha expresado deseos de complacerles, aconsejándoles que visiten al ministro de Hacienda.

## El servicio telegráfico

Como decimos más arriba no hemos recibido estos días ningún telegrama del Continente. Vean los lectores si dicha interrupción puede tener alguna relación con la siguiente noticia que publica un colega de Madrid:

«Barcelona 11 (11'30 n.).—Dícese que se halla en Barcelona una Comisión de funcionarios oficiales de Madrid para conferenciar con las Juntas de Defensa de los Cuerpos de Hacienda, Correos y Telégrafos.»

Como se ve, han debido de solidarizar su conducta los funcionarios públicos de tres ramos importantísimos de la Administración, acaso los más importantes desde el punto de vista de los trastornos que su actitud puede producir.

Anoche circuló el rumor de que para el jueves próximo está organizada la huelga.

Ignoramos si el rumor es cierto, pero si no lo es, cuando menos es muy verosímil.»